

ABOGADA VILMA ALAVA RAMIREZ, Notaria Encargada Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil: Conforme a lo que dispone el Artículo TERCERO de la Resolución No SBS-INSF-2012-283, Dictada por el Intendente Nacional del Sistema de Seguro Privado, el 30 de Octubre del 2012, se ~~relinó~~ nota al margen de la matriz de la escritura pública de "CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS DEL AUSTRO S.A. ACOSAUSTRO" Celebrada el 07 de Mayo de 1993, An 2 el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, la APROBACIÓN de la escritura pública de "DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ACOSAUSTRO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS" Celebrada el 16 de Noviembre del 2011, Ante el Notario Encargado Decimo Tercero del Cantón San Francisco de Quito.- Guayaquil 07 de Enero del Dos Mil Trece.-



[Handwritten signature]

ABOGADA VILMA ALAVA RAMIREZ

Notaria Encargada Vigésima Primera Del Cantón Guayaquil



ABOGADA VILMA ALAVA RAMIREZ, Notaria Encargada Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil: Conforme a lo que dispone el Artículo TERCERO de la Resolución No SBS-INSP-2013-028, Dictada por el Intendente Nacional del Sistema de Seguro Privado, el 07 de Febrero del 2013, se tomó nota al margen de la matriz de la escritura pública de "CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS DEL AUSTRO S.A. ACOSAUSTRO" Celebrada el 07 de Mayo de 1993, Ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, la APROBACIÓN de la escritura pública de "DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ACOSAUSTRO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS" Celebrada el 16 de Noviembre del 2011, Ante el Notario Encargado Decimo Tercero del Cantón San Francisco de Quito.- Guayaquil, 13 de Marzo del Dos Mil Trece.-



[Handwritten signature]
ABOGADA VILMA ALAVA RAMIREZ

Notaria Encargada Vigésima Primera Del Cantón Guayaquil



TRÁMITE NÚMERO: 26273

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN APROBATORIA, ASÍ COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPETITORIO:	22591
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2455
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de	Calidad en que	Estado Civil
1710014794	RUEDA	Quito	REPRESENTANTE	Casado
HERNANDEZ			LEGAL	
CAMILLO				

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA ESCRITURA:	16/11/2011
NOTARÍA:	NOTARÍA DECIMA TERCERA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SBS-INSP-2012-283
FECHA RESOLUCIÓN:	30/10/2012
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE NACIONAL DEL SISTEMA DE SEGURO PRIVADO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	RAUL ALCIVAR SEGARRA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACOSAUSTRO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	165034,00

5. DATOS ADICIONALES:

DISMINUCION DE CAPITAL DE 504.370 A 165.034 RESOLUCION RECTIFICATORIA N°
SB5-INSP-2013-028 DE 07/02/2013 SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N°
2042 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 04 DE AGOSTO DEL 2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA
PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO
SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGUN LA
NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISION: QUITO, A 2 DIA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL